

Comisionada Salem: “Hay un consenso bastante amplio, en la subcomisión, de mantener el estatuto actual del BC»

23 de marzo de 2023



Una intensa sesión de trabajo desarrolló la subcomisión **Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**, con una agenda que incluyó la presentación de la presidenta del Banco Central (BC), Rosanna Costa, oportunidad donde la titular del instituto emisor expuso los aspectos que se debieran considerar en la propuesta de normativa constitucional. Además, la instancia inició el debate, en general, sobre la regulación del Ministerio Público.

La presidenta del órgano, Catalina Salem, destacó la presentación de Rosanna Costa. “Su exposición fue muy clara y

también concreta, ya que bajó algunos de los temas que había expuesto, esta semana, ante el pleno de la Comisión Expertas", dijo.

"Fue muy ilustrativo, porque pudo indicar o referirse a varias de las preguntas de los subcomisionados que están redactando el capítulo de BC. Creo que hay un consenso bastante amplio, en la subcomisión, de mantener el estatuto actual del BC, pero elevándolo a rango constitucional", añadió la comisionada.

Respecto al inicio del debate del Ministerio Público, Salem indicó que "las comisionadas (Katherine) Martorell y (Paz) Anastasiadis, que son las encargadas de estudiar el Ministerio Público, nos expusieron una estructura bastante completa, pero hubo observaciones, que creo, fueron muy similares y que, ahora, tienen que hacerse cargo de esas, para ir trabajando en el articulado que se va a presentar como iniciativa de norma constitucional".

Además, la presidenta de la subcomisión confirmó la exposición en la instancia del Fiscal Nacional, Ángel Valencia, el próximo martes 28 de marzo, oportunidad donde, además, se seguirá con el debate relativo a las redacción de normas para los capítulos, que tiene como plazo de vencimiento el 30 de marzo.

La cita también incluyó la presentación de representantes de la **Biblioteca del Congreso Nacional** (BCN), oportunidad donde se presentaron herramientas tecnológicas como apoyo al proceso constitucional, entre los que se encuentra el comparador de textos constitucionales.